



Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

**ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IA-915108993-N3-2012 (IC3P-001-2012), REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.**

En la ciudad de Toluca, capital del Estado de México, a las 18:00 horas del día siete (07) de marzo de dos mil doce, reunidos en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, de la Secretaría de Administración de la Universidad Autónoma del Estado de México, ubicadas en la calle de Rayón Sur número 510, colonia Cuauhtémoc, Toluca, México; estando presentes los Servidores Universitarios que en la presente firman al calce y margen; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción IV, 2 fracción IV, 3 fracción I, 11, 15, 18, 26 fracción I, 26 Bis fracción I, 27, 28 fracción I, 35 fracción III, 36, 36 Bis, 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los artículos 1, 2 fracción V, 13, 14, 15, 16, 39 párrafo tercero, 41 y 46 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; se procede a dar a conocer el Fallo de adjudicación correspondiente a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-915108993-N3-2012 (IC3P-001-2012), referente a la adquisición de **Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.**

El Fallo de la adjudicación se desarrolló conforme al siguiente:

**Orden del día**

- 1.- Asistencia y declarativa del quórum legal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- 2.- Lista de asistencia de los oferentes participantes.
- 3.- Objetivo del fallo de adjudicación.
- 4.- Evaluación de las proposiciones.
- 5.- Comunicación del Fallo de adjudicación.
- 6.- Asuntos Generales.

En atención al primer punto del orden del día, el Órgano Ejecutor registró la legal asistencia de los miembros del Comité, quienes firman al final de la presente acta.

En cumplimiento al segundo punto del orden del día, **NO SE REGISTRÓ LA ASISTENCIA DE NINGÚN OFERENTE.**

Acto seguido, en atención al tercer punto del orden del día, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM, precisó que el objetivo del Fallo de adjudicación es la evaluación de las proposiciones presentadas por los oferentes y que a la vez es el fundamento del mismo, lo que debe asegurar a la Universidad la obtención de las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

*[Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page]*



*[Large handwritten signature and scribbles at the bottom right]*



Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

El Comité así mismo, indicó que el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas **IA-915108993-N3-2012 (IC3P-001-2012)**, se falla con estricto apego a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en su Reglamento, así como en la reglamentación Universitaria relativa a la materia y a lo establecido en las disposiciones contenidas en las Bases de la presente Invitación, y las demás relativas y aplicables al caso en concreto.

En atención al tercer punto del orden del día, el Órgano Ejecutor realiza la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes, que servirán de base para la emisión del Fallo, siendo las siguientes:

1. Respecto del oferente denominado **DISTRIBUIDORA CIENTÍFICA BOYER, S.A. DE C.V.**, presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SI	
<b>ANEXO DOS (DEBIDAMENTE REQUISITADO).</b>	SI	
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD EN TÉRMINOS DEL PUNTO 2.3.2 DE LAS BASES.	SI	
ESCRITO MANIFESTANDO LA NACIONALIDAD DEL LICITANTE, ASÍ COMO EL LUGAR DE ORIGEN Y GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES A OFERTAR.	SI	NO SEÑALA EL LUGAR DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES QUE OFERTA NI SU GRADO DE CONTENIDO NACIONAL
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SI	
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL <b>ANEXO UNO.</b>	SI	
COMPROBANTE DE INVITACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SI	
<b>ANEXO TRES DE LAS BASES.</b>	SI	
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SI	
IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	SI	
CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO	
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2010 PARA PERSONAS FÍSICAS Y PARA PERSONAS MORALES)	SI	
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS ENERO O FEBRERO DE 2012).	SI	
ESTADOS FINANCIEROS PARCIALES (ENERO O FEBRERO DE 2012)	SI	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTA BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE OCTUBRE DE 2011</li> <li>• FALTA LA FIRMA AUTÓGRAFA DEL CONTADOR PÚBLICO</li> </ul>
ALTA ANTE LA SHCP	SI	
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	SI	
OFERTA TÉCNICA	SI	
FOLLETOS O CATÁLOGOS.	SI	
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	SI	
ACTA CONSTITUTIVA	SI	
PODER NOTARIAL	SI	
OFERTA ECONÓMICA.	SI	
CARTA SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE.	SI	
CARTA DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.	SI	

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature and several initials.]*





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SI	
CERTIFICADOS DE NORMAS DE CALIDAD	SI	
OTROS (ESPECIFICAR)	SI	• TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL RESPECTO DE LA PARTIDAS 1 Y 5.

Derivado de la evaluación anterior, se concluye que incumple con lo siguiente:

- Con el punto 2.3.5 de las Bases, ya que en ninguno de los documentos que integran su propuesta se aprecia el lugar de origen de los bienes que oferta ni el grado de contenido nacional de los mismos, lo que **SÍ** afecta su solvencia.
- Con el punto 2.3.14 cuarta viñeta de las Bases, ya que los Estados Financieros que presenta no corresponden a los ejercicios solicitados, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.
- Con el punto 2.3.14 quinta viñeta de las Bases, ya que en ninguno de los documentos que integran su propuesta se aprecia la Cédula Profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.

De lo anterior resulta que la totalidad de su propuesta **SE DESECHA**, en términos de lo dispuesto por el artículo 37 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en correlación con el punto 6.2.1 de las Bases.

II. Respecto del oferente denominado **MEL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SI	
<b>ANEXO DOS</b> (DEBIDAMENTE REQUISITADO).	SI	
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD EN TÉRMINOS DEL PUNTO 2.3.2 DE LAS BASES.	SI	
ESCRITO MANIFESTANDO LA NACIONALIDAD DEL LICITANTE, ASÍ COMO EL LUGAR DE ORIGEN Y GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES A OFERTAR.	SI	
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SI	
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL <b>ANEXO UNO</b> .	SI	
COMPROBANTE DE INVITACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SI	
<b>ANEXO TRES</b> DE LAS BASES.	SI	
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SI	
IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	SI	
CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS	SI	
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2010 PARA PERSONAS FÍSICAS Y PARA PERSONAS MORALES)	SI	
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS ENERO O FEBRERO DE 2012).	SI	
ESTADOS FINANCIEROS PARCIALES (ENERO O FEBRERO DE 2012)	SI	
ALTA ANTE LA SHCP	SI	
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	SI	
OFERTA TÉCNICA	SI	

*[Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page, including a large signature at the top and several others below it.]*



Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

FOLLETOS O CATÁLOGOS.	SI	
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	SI	
ACTA CONSTITUTIVA	SI	
PODER NOTARIAL	SI	
OFERTA ECONÓMICA.	SI	
CARTA SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE.	SI	
CARTA DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.	SI	
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SI	
CERTIFICADOS DE NORMAS DE CALIDAD	SI	
OTROS (ESPECIFICAR)	SI	• TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL RESPECTO DE LA PARTIDAS 1 Y 2.

Derivado de la evaluación anterior, se concluye que la totalidad de su propuesta **resulta solvente**, por lo que **SÍ** es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la misma.

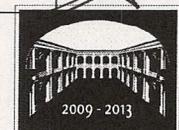
Por lo que respecta a la evaluación técnica del oferente MEL DE MÉXICO, S.A. DE C.V., se advierte que cotiza **cuatro (04)** partidas, las cuales son: **1, 2, 3 y 4**, mismas que **SÍ** cumplen con las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo Técnico de las Bases, por lo que fueron validados por las Áreas Requirientes en la presente Licitación.

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende que únicamente será considerada al momento de la adjudicación la partida **1**, ello en razón de lo siguiente:

MEL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.					
PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA	
1	ACEPTABLE	3	NO ACEPTABLE	4	NO ACEPTABLE
2	NO ACEPTABLE				
TOTAL DE PARTIDAS CON PRECIOS ACEPTABLES				1	UNA (1)
TOTAL DE PARTIDAS CON PRECIOS NO ACEPTABLES				3	TRES (3)
TOTAL				4	CUATRO (4)

III. Respecto del oferente denominado **RIVASAPUNTOCOM, S.A. DE C.V.**, presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SI	
<b>ANEXO DOS</b> (DEBIDAMENTE REQUISITADO).	SI	
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD EN TÉRMINOS DEL PUNTO 2.3.2 DE LAS BASES.	SI	
ESCRITO MANIFESTANDO LA NACIONALIDAD DEL LICITANTE, ASÍ COMO EL LUGAR DE ORIGEN Y GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES A OFERTAR.	SI	
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SI	
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL <b>ANEXO UNO</b> .	SI	





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

COMPROBANTE DE INVITACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SI	
ANEXO TRES DE LAS BASES.	SI	
CÉDULA DE PROVEEDOR DE LA UAEMex VIGENTE		
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SI	
IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	SI	
CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS	SI	
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2010 PARA PERSONAS FÍSICAS Y PARA PERSONAS MORALES)	SI	
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS ENERO O FEBRERO DE 2012).	SI	
ESTADOS FINANCIEROS PARCIALES (ENERO O FEBRERO DE 2012)	SI	
ALTA ANTE LA SHCP	SI	
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	SI	
OFERTA TÉCNICA	SI	
FOLLETOS O CATÁLOGOS.	SI	
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	SI	
ACTA CONSTITUTIVA	SI	
PODER NOTARIAL	SI	
OFERTA ECONÓMICA.	SI	
CARTA SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE.	SI	
CARTA DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.	SI	
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SI	
CERTIFICADOS DE NORMAS DE CALIDAD	SI	
OTROS (ESPECIFICAR)	SI	• TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL RESPECTO DE LA PARTIDAS 1 Y 2.

Derivado de la evaluación anterior, se concluye que la totalidad de su propuesta **resulta solvente**, por lo que **SÍ** es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la misma.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del oferente RIVASAPUNTOCOM, S.A. DE C.V., se advierte que cotiza **tres (03)** partidas, los cuales son: **2, 3 y 4**, mismas que **SÍ** cumplen con las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo Técnico de las Bases, por lo que fueron validados por las Áreas Requirientes en la presente Licitación.

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende que únicamente serán consideradas al momento de la adjudicación las partidas **2, 3 y 4**, ello en razón de lo siguiente:

RIVASAPUNTOCOM, S.A. DE C.V.					
PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA	
2	ACEPTABLE	3	ACEPTABLE	4	ACEPTABLE
TOTAL DE PARTIDAS CON PRECIOS ACEPTABLES				3	TRES (3)
TOTAL				3	TRES (3)



*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*



Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

IV. Respecto del oferente denominado **Q.T.H. INSUMOS Y SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA Y SALUD, S.A. DE C.V.**, presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SI	
<b>ANEXO DOS</b> (DEBIDAMENTE REQUISITADO).	SI	
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD EN TÉRMINOS DEL PUNTO 2.3.2 DE LAS BASES.	SI	
ESCRITO MANIFESTANDO LA NACIONALIDAD DEL LICITANTE, ASÍ COMO EL LUGAR DE ORIGEN Y GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES A OFERTAR.	SI	
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SI	
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL <b>ANEXO UNO</b> .	SI	
COMPROBANTE DE INVITACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SI	
<b>ANEXO TRES</b> DE LAS BASES.	SI	
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SI	
IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	SI	
CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS	SI	
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2010 PARA PERSONAS FÍSICAS Y PARA PERSONAS MORALES)	SI	
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS ENERO O FEBRERO DE 2012).	SI	
ESTADOS FINANCIEROS PARCIALES (ENERO O FEBRERO DE 2012)	SI	
ALTA ANTE LA SHCP	SI	
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	SI	
OFERTA TÉCNICA	SI	
FOLLETOS O CATÁLOGOS.	SI	
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	SI	
ACTA CONSTITUTIVA	SI	
PODER NOTARIAL	SI	
OFERTA ECONÓMICA.	SI	
CARTA SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE.	SI	
CARTA DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.	SI	
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SI	
CERTIFICADOS DE NORMAS DE CALIDAD	SI	
OTROS (ESPECIFICAR)	SI	• INSTRUCTIVO DE OPERACIÓN PARA AUTOCLAVES

Derivado de la evaluación anterior, se concluye que la totalidad de su propuesta **resulta solvente**, por lo que **SÍ** es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la misma.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del oferente Q.T.H. INSUMOS Y SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA Y SALUD, S.A. DE C.V., se advierte que cotiza **cinco (05)** partidas, los cuales son: **1, 2, 3, 4 y 5**, incumpliendo con lo siguiente:

- Con la Partida **5**, ya que oferta un Refrigerador para Laboratorio con alimentación de 208/230v, lo que no se ajusta a lo solicitado técnicamente, ya que se requeriría contar con otra fuente de



*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*



Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

alimentación representando un gasto extra, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.

De lo anterior resulta que su propuesta correspondiente a la Partida **5 SE DESECHA**, en términos de lo dispuesto por el artículo 37 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en correlación con el punto 6.2.1 de las Bases, por lo que sólo serán susceptibles de ser evaluadas económicamente las Partidas: **1, 2, 3 y 4.**

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende que ninguna de sus partidas serán consideradas al momento de la adjudicación, ello en razón de lo siguiente:

Q.T.H. INSUMOS Y SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA Y SALUD, S.A. DE C.V.					
PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA	
1	NO ACEPTABLE	3	NO ACEPTABLE	4	NO ACEPTABLE
2	NO ACEPTABLE				
TOTAL DE PARTIDAS CON PRECIOS NO ACEPTABLES				4	CUATRO (4)
TOTAL				4	CUATRO (4)

V. Respecto del oferente denominado **COMERCIALIZADORA EL RELOJ, S.A. DE C.V.**, presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SI	
<b>ANEXO DOS</b> (DEBIDAMENTE REQUISITADO).	SI	
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD EN TÉRMINOS DEL PUNTO 2.3.2 DE LAS BASES.	SI	
ESCRITO MANIFESTANDO LA NACIONALIDAD DEL LICITANTE, ASÍ COMO EL LUGAR DE ORIGEN Y GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES A OFERTAR.	SI	
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SI	
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL <b>ANEXO UNO</b> .	SI	
COMPROBANTE DE INVITACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SI	
<b>ANEXO TRES</b> DE LAS BASES.	SI	
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SI	
IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	SI	
CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS	SI	
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2010 PARA PERSONAS FÍSICAS Y PARA PERSONAS MORALES)	SI	
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS ENERO O FEBRERO DE 2012).	SI	
ESTADOS FINANCIEROS PARCIALES (ENERO O FEBRERO DE 2012)	SI	
ALTA ANTE LA SHCP	SI	
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	SI	
OFERTA TÉCNICA	SI	
FOLLETOS O CATÁLOGOS.	SI	
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES	SI	

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature at the top and several scribbles below.]*





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

TÉCNICAS.		
ACTA CONSTITUTIVA	SI	
PODER NOTARIAL	SI	
OFERTA ECONÓMICA.	SI	
CARTA SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE.	SI	
CARTA DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.	SI	
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SI	
CERTIFICADOS DE NORMAS DE CALIDAD	SI	
OTROS (ESPECIFICAR)	SI	• TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL RESPECTO DE LA PARTIDA 5

Derivado de la evaluación anterior, se concluye que la totalidad de su propuesta **resulta solvente**, por lo que **SÍ** es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la misma.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del oferente COMERCIALIZADORA EL RELOJ, S.A. DE C.V., se advierte que cotiza **dos (02)** partidas, los cuales son: **2** y **5**, incumpliendo con lo siguiente:

- Con la Partida **5**, ya que oferta un Refrigerador para Laboratorio con alimentación de 208/230v, lo que no se ajusta a lo solicitado técnicamente, ya que se requeriría contar con otra fuente de alimentación representando un gasto extra, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.

De lo anterior resulta que su propuesta correspondiente a la Partida **5 SE DESECHA**, en términos de lo dispuesto por el artículo 37 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en correlación con el punto 6.2.1 de las Bases, por lo que sólo será susceptible de ser evaluada económicamente la Partida: **2**.

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende que su partida no será considerada al momento de la adjudicación, ello en razón de lo siguiente:

COMERCIALIZADORA EL RELOJ, S.A. DE C.V.		
PARTIDA		
2	NO ACEPTABLE	
TOTAL DE PARTIDAS CON PRECIOS NO ACEPTABLES	1	UNA (1)
TOTAL	1	UNA (1)

VI. Respecto del oferente denominado **DISTRIBUIDORA LHAG, S.A. DE C.V.**, presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SI	
ANEXO DOS (DEBIDAMENTE REQUISITADO).	SI	



Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD EN TÉRMINOS DEL PUNTO 2.3.2 DE LAS BASES.	SI	
ESCRITO MANIFESTANDO LA NACIONALIDAD DEL LICITANTE, ASÍ COMO EL LUGAR DE ORIGEN Y GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES A OFERTAR.	SI	
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SI	
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL ANEXO UNO.	SI	
COMPROBANTE DE INVITACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SI	
ANEXO TRES DE LAS BASES.	SI	
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SI	
IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	SI	
CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS	SI	
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2010 PARA PERSONAS FÍSICAS Y PARA PERSONAS MORALES)	SI	
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS ENERO O FEBRERO DE 2012).	SI	
ESTADOS FINANCIEROS PARCIALES (ENERO O FEBRERO DE 2012)	SI	PRESENTA BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
ALTA ANTE LA SHCP	SI	
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	SI	
OFERTA TÉCNICA	SI	
FOLLETOS O CATÁLOGOS.	SI	
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	SI	
ACTA CONSTITUTIVA	SI	
PODER NOTARIAL	SI	
OFERTA ECONÓMICA.	SI	
CARTA SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE.	SI	
CARTA DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.	SI	
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SI	
CERTIFICADOS DE NORMAS DE CALIDAD	SI	
OTROS (ESPECIFICAR)	SI	• INSTRUCTIVO DE OPERACIÓN PARA AUTOCLAVES

*[Handwritten signatures and initials]*

Derivado de la evaluación anterior, se concluye que incumple con lo siguiente:

- Con el punto 2.3.14 cuarta viñeta de las Bases, ya que los Estados Financieros que presenta no corresponden a los ejercicios solicitados, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.

De lo anterior resulta que la totalidad de su propuesta **SE DESECHA**, en términos de lo dispuesto por el artículo 37 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en correlación con el punto 6.2.1 de las Bases.

Enseguida y en atención al quinto punto del orden del día, el Órgano Ejecutor dio a conocer el Fallo de adjudicación,

*[Handwritten signatures and initials]*





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

### CONSIDERANDO

I.- Que como resultado de la evaluación de la proposiciones presentadas por los licitantes participantes en el presente acto adquisitivo, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México, vigila llevar a cabo la adjudicación de los bienes a los proveedores cuyas propuestas reúnan las condiciones técnicas y económicas más convenientes para la Universidad Autónoma del Estado de México, tomando como elementos fundamentales para la decisión los siguientes puntos:

- La petición de las Áreas Requirentes para obtener los bienes con determinadas características técnicas que cumplen con lo solicitado.
- Los precios de los bienes cotizados por los oferentes participantes.
- Los tiempos de entrega de los artículos cotizados.
- La conveniencia para la Universidad de adjudicar de acuerdo a las Bases emitidas para este acto adquisitivo.

En mérito de lo expuesto y fundado, el presente Fallo se emite por la Dra. en C. Laura Elena del Moral Barrera, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Autónoma del Estado de México, el **siete (07) de marzo** del año en curso, en cumplimiento con las facultades otorgadas en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 15 fracción II de su Reglamento.

**PRIMERO.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción IV, 2 fracción IV, 3 fracción I, 9, 11, 18, 22, 26 fracción I, 26 Bis fracción I, 36, 36 Bis, 37 y 37 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás normatividad aplicable, así como en lo establecido en el punto 7 de las respectivas Bases, se **DICTAMINA QUE ES VIABLE ADJUDICAR** los bienes de la presente Invitación a Cuando menos Tres Personas a favor de los siguientes oferentes:

OFERENTE	IMPORTE	NO. DE PARTIDA	TOTAL DE PARTIDAS
MEL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$ 96,160.00	1	UNA (1)
RIVASAPUNTOCOM, S.A. DE C.V.	\$ 302,110.00	2, 3 y 4	TRES (3)
TOTAL GENERAL	TOTAL ADJUDICADO ANTES DE IVA TOTAL ADJUDICADO IVA INCLUIDO	\$ 398,270.00 \$ 461,993.20	CUATRO (4)

Por lo que respecta a la Partida **5**, se declara desierta en virtud de no cumplir con las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo Técnico de las Bases.

Los contratos estarán a disposición de los proveedores adjudicados, en el **Departamento de Compras** en un horario de **9:00 a 15:00 y 18:00 a 20:00** horas, de los días **jueves ocho (08) y viernes nueve (09) de marzo de 2012**.



*[Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page]*



Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

Los bienes adjudicados deberán ser entregados a más tardar el día **lunes siete (07) de mayo de 2012** en los domicilios y horarios que correspondan, de lunes a viernes, exceptuando el periodo vacacional del 02 al 06 de abril del año en curso.

El servidor universitario que entregue los contratos pedidos para firma de los proveedores adjudicados, deberá solicitar la **garantía de cumplimiento** dentro de los **diez (10) días naturales siguientes al de la suscripción del contrato correspondiente** y la **garantía contra vicios ocultos** dentro de los **cinco (5) días naturales siguientes al de la entrega del bien adjudicado**, haciendo el señalamiento de que se deberán entregar las garantías conforme a lo señalado en la nota al punto 8.6.4.

**SEGUNDO.-** Por lo que respecta a la Partida **5**, toda vez que fue declarada desierta, instrúntense los mecanismos necesarios a efecto de programar el procedimiento adquisitivo a que haya lugar.

**TERCERO.-** Se instruye al **Departamento de Compras** para que se lleven a cabo las acciones tendentes a dicha compra, informando a la titular de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y al Comité sobre el particular, haciendo mención de que los proveedores adjudicados deberán ajustarse a las condiciones de precio, pago y entrega establecidas en las Bases del presente concurso.

**CUARTO.-** Notifíquese a las Áreas Requirentes para los efectos conducentes.

**QUINTO.-** Notifíquese el presente Fallo a los interesados, en términos de ley.

**POR LAS ÁREAS REQUIRENTES EN SU CALIDAD DE ÁREAS TÉCNICAS**

NOMBRE	ÁREA REQUIRENTE	FUNCIÓN
DR. ÁNGEL ROBERTO MARTÍNEZ CAMPOS	INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RURALES (ICAR)	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
QUIM. CARLOS MEJÍA MARTÍNEZ	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS MÉDICAS (CICMED)	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA

**POR EL ÓRGANO EJECUTOR**

NOMBRE	CARGO	FUNCIÓN	FIRMA
L. EN D. ROCÍO DEL CARMEN BARRAZA VENCES	ENCARGADA DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ADQUISICIONES	REVISIÓN DE ACTA Y CUADROS COMPARATIVOS Y DE DICTÁMEN.	
M. EN D. HIDRAEL CONTRERAS GONZÁLEZ	AUXILIAR JURÍDICO	ELABORACIÓN DE ACTA DE FALLO Y DE CUADROS COMPARATIVOS Y DE DICTÁMEN.	

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten signature and initials]*



Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

Por último, no habiendo otro asunto que tratar, el Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM dio lectura al contenido de la presente, emitiéndose a las 20:00 horas del día de la fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia legal.-----

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM**

**DR. EN C. JAIME NICOLÁS JARAMILLO PANIAGUA  
PRESIDENTE**

**DRA. EN C. LAURA ELENA DEL MORAL BARRERA  
SECRETARIA**

**C.P. ÁNGEL ALBERTO DÍAZ CAMACHO  
EN REPRESENTACIÓN DEL CONTRALOR DE LA UAEM**

**VOCALES**

**L. EN D. VANESSA JAZMÍN GALICIA GARCÍA  
EN REPRESENTACIÓN DEL ABOGADO GENERAL**





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

*[Handwritten signature]*

**C.P. MA. DE LOS ÁNGELES FLORES ROMERO  
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE  
PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL**

*[Handwritten signature]*

**L. EN D. ALMA ROSA CASTILLO MARTÍNEZ  
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR  
DE RECURSOS FINANCIEROS**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**L. EN C. SUSANA MORFÍN CEBALLOS  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS**

*[Handwritten signature]*

**L. EN D. ROCÍO DEL CARMEN BARRAZA VENCES  
ENCARGADA DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE  
CONTRATACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ADQUISICIONES**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**M. EN D. HIDRAEL CONTRERAS GONZÁLEZ  
AUXILIAR JURÍDICO DEL DEPARTAMENTO DE  
PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ADQUISICIONES**

